



CATEGORIA DE DESARROLLO EN MASIFICACION

(AVANCE) 2016

TELEFONOS: 787-922-1699 – 787-383-2671

Objetivo:

Brindarle la oportunidad de participación y el que puedan tener un mismo nivel para todos los participantes con el objetivo de que tengan la oportunidad de desarrollo, convivencia y una mejor calidad de vida al igual que puedan contar con las oportunidades reales a sus destrezas para un futuro tanto en estudios como en su diario vivir.

ASPECTOS GENERALES

- 1- No haber participado en torneos organizados por alguna Liga y haber obtenido algún campeonato o subcampeonato.
- 2- Haber comenzado el desarrollo de habilidades en el torneo intramural de sus clubes o municipios.
- 3- Los torneos se jugará los sábados a partir de las 9 o 10 de la mañana de acuerdo a la cantidad de juegos para dicha fecha.
- 4- El mínimo para inscribir un equipo será de 8 jugadores y un máximo de 12 por equipo.
- 5- De la Categoría 13 y 14 en adelante se podrá utilizar el **libero**, pero este será uno de los 12 integrantes del equipo escogido por el coach y solo podrá utilizar uno por juego.

FECHAS DE INSCRIPCIONES Y CORTES

- 1- Las fechas para participar son de acuerdo a las Etapas y cada fecha está en el Programa del año.
- 2- Las categorías a participar son las siguientes; (5-6 años). (7 y 8). 9 y 10). (11 y 12). (13 y 14) y (15 y 16).
- 3- Las fechas de cortes para cada categoría son el cumplir la próxima edad de la próxima etapa después de haber concluido la etapa en proceso.

ELEGIBILIDAD DE JUGADORES PARA LAS CATEGORIAS

- 1- **Los participantes deberán tener la edad durante la Etapa en Proceso, y que cumpla la próxima edad después de concluida la etapa en que estará participando**

CONTRATOS DE JUGADORES

- 1- Los contratos deben estar debidamente cumplimentados, en su totalidad.
- 2- Pueden llenarse a través de la página, por email a info@copuvopr.net, o llevarse directamente a la Liga en Bayamón, detrás de la Pepín Cestero, calle 10, Z-3, Ext. Villa Rica.
- 3- La persona que firme los contratos como apoderado será la única persona a la que el Director de Torneo le comunicará información oficial relacionada al torneo en desarrollo.
- 4- El seguro para lesiones de jugadores debe venir acompañado con el convenio o el número de la póliza.

CAMBIO DE JUGADORES

- 1- Se aceptarán adiciones y/o cambios de jugadores, cumpliendo con los requisitos incluidos en la sección de Contratos de Jugadores, hasta el jueves antes del segundo carnaval.
- 2- En caso de cambios entre equipos, incluyendo los de la misma organización, los mismos **no** procederán si los jugadores participaron (entraron a juego) en algún juego con cualquier otro equipo. Excepción a esto, será cuando el cambio se dé en base a la aplicación de la cláusula de reserva. Estos cambios se podrán hacer vía correo electrónico, con toda la aplicación de reglas dentro lo estipulado en esta regla.

ARBITRAJE

- 1- En todas las categorías se jugará con 1 árbitro y 1 anotador debidamente capacitado para oficiar los partidos.
- 2- Cada equipo aportará la mitad del costo del arbitraje de cada juego, dependiendo el total de la cantidad de juegos por carnaval.
- 3- Este se pagará en la cancha, directamente a los árbitros, **antes de comenzar cada juego.**
- 4- El costo de arbitraje por juego está estipulado por el año 2016 será:
 - a- 5 y 6 años -----\$15.00 p/j
 - b- 7 y 8 años ----- 15.00 p/j
 - c- 9 y 10 años ----- 16.00 p/j
 - d- 11 y 12 años ----- 18.00 p/j
 - e- 13 y 14 años ----- 20.00 p/j
 - f- 15 y 16 años ----- 20.00 p/j

SISTEMA DE COMPETENCIA

- 1- Se jugará los **sábados** tipo carnaval comenzando a las 10 a.m., en caso de jugarse un solo carnaval por cancha o a las 9 a.m. y 2 p.m. en caso de doble carnaval por cancha.
- 2- Normalmente se jugara un solo partido con el mismo equipo excepto que no haya equipos para poder jugarse de esa manera.
- 3- Hasta la categoría de 9 y 10 años se jugar con el sistema de machina con el propósito de asegurarle el tiempo de juego a todos los jugadores.
- 4- Al comenzar el segundo y tercer parcial, los jugadores ocuparán la misma posición que ocupaban al concluir el parcial anterior. Sin embargo, el último jugador que ejecutó el servicio en el parcial, no podrá volver a servir. Ese equipo debe hacer una rotación.
- 5- En la categoría de 9 y 10 años solamente será opcional el tercer servicio consecutivo servido por abajo o por encima del brazo. De servir por arriba del brazo tiene que hacerlo de la línea de 30 pies pero este golpe debe ser con la mano abierta.
- 6- Hasta la categoría de 9 y 10 años tendrá hasta un máximo de 3 servicios.
- 7- Se necesitará un mínimo de seis (6) niños para comenzar a jugar el primer parcial. De algún equipo **NO** tener los seis (6) niños, el árbitro procederá a confiscar el primer parcial a favor del otro equipo, luego de esperar por 20 minutos a partir de la hora pautada y 10 minutos adicionales para confiscar el partido.
- 8- De un jugador llegar tarde, luego de comenzado un parcial, este podrá ser incluido en el roster oficial, al concluir el parcial y jugar en el próximo parcial, entrando en la última posición de rotación
- 9- En la Cat.7-8 el saque se realizará de cualquier localización en la parte posterior de la línea de fondo de 20' de la cancha, solamente por debajo del hombro y de frente a la malla. Este golpe tienen la opción de mano abierta o cerrada.
- 10- Se podrá realizar el saque por encima del hombro, pero solo de cualquier localización en la línea de fondo de 30' de la cancha, o más lejos desde el piso sin salto
- 11- Los partidos se jugaran a 3 parciales a ganar 2, hasta 9 y 10 años se jugará a 21 puntos y de 11 y 12 en adelante será a 25 puntos, pero la categoría de 5 y 6 años jugará a 18 puntos.
- 12- Los partidos deben terminar con 2 o más puntos de ventajas, pero de haber empates en los parciales 1 y 2 en la categoría de 5 y 6 años mueren en 21 puntos, en 9 y 10 muere en 25 puntos y las demás categorías en 30 puntos y el tercer parcial será infinito por dos o más puntos.
- 13- En las categorías de 5 y 6 años como 7 y 8 no se permitirá que se cambien de posiciones excepto en las rotaciones reglamentarias.
- 14- La recepción puede ser en el toque de antebrazos (bomping) o en toque de dedos "voleo" ..

- 15-De no presentarse los árbitros a cancha puede haber un mutuo acuerdo entre ambos equipos y puede aceptarse que algún padre, visitante o persona capacitada sobre arbitraje puede ejercer como árbitro y el partido sería oficial, pero solo en mutuo acuerdo.
- 16-El punto gratificante, no se estará aplicando en ninguna categoría.
- 17-El punto que se otorga en regular por pasar de un toque el balón al otro lado no se aplicara.
- 18-No se podrá servir por arriba del brazo en las categorías de 5 - 6 y 7 y 8 años.

EL SERVICIO

- 1- En la categoría de 5 y 6 años se servirá de la línea de 10 pies y solo por debajo del brazo.
- 2- En 7 y 8 años se servirá de la línea de 20 pies y solamente por debajo del brazo.
- 3- En 9 y 10 años se servirá de 25 pies por debajo del brazo, pero si algún jugador desea intentar por encima del brazo, **pero solamente en su tercer intento** podrá hacerlo de la línea de 30 pies, **pero recordándoles que solamente en su tercer intento.**
- 4- El jugador puede seleccionar el área de servicio a su gusto siempre y cuando sea detrás de la línea de servicio.
- 5- El servicio debe hacerse todo el tiempo desde el suelo, no se permitirá el servicio brincado hasta la categoría de 9 y 10 años.
- 6- Solamente se le otorgara un segundo intento de servicio fallido pero que no sea fuera del área de las antenas en las categorías de 5 y 6 años y 7 y 8, sin penalidad de punto en el primer servicio.
- 7- Si un equipo tiene solamente 6 jugadores(as) el otro equipo podrá utilizar también 6 jugadores(as) o más a su discreción, además se le otorgara solo un punto por tener el otro equipo menos de 8 jugadoras, sean 7 ó 6 jugadores(as), solo un punto más el derecho de emparejar en cantidad de jugadores, solo en los primeros dos parciales.

ALTURA DE LA MALLA

- 1- Categoría 5 y 6 años ---- 6'- 6" --- (F-M)
- 2- Categoría 7 Y 8 años ---- 6'- 6"---- (F-M)
- 3- Categoría 9 y 10 años ---- 6'-10" – (F-M)
- 4- Categoría 11 y 12 años – 7" ----- (F-M)
- 5- Categoría 13 y 14 años --7'-2" ---- (F) – 7'-10" – (M)
- 6- Categoría 15 y 16 años –7'4 1/4"-- (F) –7'- 10" – (M)

BALON

- 1- Categorías 5 - 6, 7 – 8 y 9 -10 años ----- De Principiantes Mikassa 123SL
- 2- Categorías 11 - 12 años en adelante ----- Molten V5M4500

Nota: De haber algún acuerdo entre ambos dirigentes pueden utilizar el balón que decidan y de no haber acuerdo será por el reglamento.

SAQUE O SERVICIO

- 1- En todas las categorías hasta 12 años, los servicios por encima del hombro tienen que ser con la mano abierta
- 2- En la categoría de 9-10 años: el saque o servicio se podrá realizar desde la línea de 25 pies por debajo del hombro, o desde la línea de 30 pies por encima del hombro, y de ser por encima del hombro será solamente en el tercer intento.
- 3- Categorías 11 y 12 años en adelante el saque o servicio se realizará desde la línea normal de los 30 pies por encima o por debajo del hombro, a discreción del jugador.
- 4- En la categoría de 5 – 6 años el servicio será solo por debajo del brazo de la línea de 10 pies (restricción) y las medidas de su cancha ser de 20 x 30 pies.

SUSTITUCIONES

- 1- En las categorías 5-6, 7-8 y 9-10 se jugará con el SISTEMA DE MACHINA, donde el jugador de la posición 2 sale y entra el primero en el banco en la rotación de servir.
- 2- En las categorías de 11 años en adelante se podrá cambiar al punto 13 en los primeros dos parciales, siendo el tercer parcial libre con 12 sustituciones.
- 3- Todos los jugadores tiene que jugar al menos un parcial completo durante el partido en los primeros dos parciales, de un equipo contar con menos de 12 jugadores, los que no participen en el primer parcial no pueden ser sustituidos en el segundo parcial, pudiendo sustituir a los que jugaron en el primer parcial en el punto 13.

UNIFORMES

- 1- Se establece por uniforme: pantalón corto y camisa limpios con números al frente y en la espalda (en ambos casos en el centro). Estos deben ser claramente iguales, mismo color y diseño, no necesariamente del mismo fabricante. Los números deben ser entre el uno (1) y el veinte (20).
- 2- De haber algún diseño en un pantalón que no sea muy llamativo y el árbitro entienda que no causa problemas en la identificación del mismo podrá autorizar al jugador a participar, tomando en cuenta que es una liga de desarrollo.
- 3- No se permitirá el logo ni nombre de anuncios de compañías de licores, cigarrillos y candidatos a la política del país, sin embargo si se pueden el municipio pero solo como municipio y el nombre del pueblo, no el nombre del alcalde ni otros con puestos y candidatos al mismo dentro del municipio.
- 4- El parcho de COPUVO será requisito para participar y el mismo ira al lado derecho de la parte del frente del uniforme en la parte del hombro, o pueden llevarlo a la parte izquierda pero todo el equipo de tener cualquier otro logo de auspicio en el mismo.
- 5- De un equipo tener inconveniente con algún uniforme durante el desarrollo de la temporada tiene que comunicar el mismo a la liga para poder obtener un permiso y así poder utilizar la jugadora en cuestión.

OTRAS REGLAS

- 1- **Aplican otras reglas que no estén en este reglamento las oficiales de COPUVO y El Concilio.**
- 2- No se permitirá palabras obscenas, conductas antideportivas hacia algún árbitro o representante de COPUVO, esto será sancionado según la Constitución de COPUVO y hasta separado de la liga por el espacio que así lo amerite.
- 3- Estas reglas incluyen al dirigente, padres o personas seguidoras del equipo.
- 4- **No está permitido el uso de cornetas, sirenas o megáfono dentro de las canchas, pudiendo el árbitro suspender y confiscar el partido si se identifica como seguidor del equipo a la persona que esté usando estos artefactos, y será responsabilidad del encargado del carnaval llamar la atención a quien esté haciendo este uso.**

- 5- La Junta de Directores de COPUVO y o sus representantes no serán responsables ni demandados por algún accidente o situación que le ocurra a cualquier participante antes, durante o después de las etapas o torneos, ya que es responsabilidad de los apoderados anfitriones tener todas las condiciones que la liga exige para el uso de las canchas, como protección en las facilidades como las escaleras de los árbitros, postes cerca del área de juegos y otros, además de que cada equipo es responsable del seguro de accidente de sus jugadores.
- 6- No se permitirán los equipos campeones y subcampeones a volver a jugar la mismas jugadoras en la tercera etapa, debe tener al menos un 50% de jugadoras que no hayan participado de uno de los campeonatos anteriores con ese mismo equipo.
- 7- Es responsabilidad de los coach llenar y entregar la afiliación ante la Federación de Voleibol e Puerto Rico y así presentar su carnet.
- 8- Se utilizara el **Libero** de 13-14 años en adelante pero este será uno de los 12 jugadores del roster.

9- **Regla de 2 puntos (doble),**

Esta regla se estará implantada durante este año 2016 solamente en la categoría de 9 y 10 años de desarrollo como plan piloto.

- a- Esta jugada costara 2 puntos, pero solamente se aplicara por equipos, tres veces en los primeros dos parciales y dos veces en el tercer parcial.
- b- En los primeros dos parciales los equipos tienen hasta el punto 15 para ejecutar las tres oportunidades, de un equipo llegar al punto 14, automáticamente pierde las oportunidades y en el tercer parcial tienen hasta el punto 10 para las dos oportunidades, de llegar también al punto 9 pierde las oportunidades.

- c- La jugada será aplicada en cualquier momento del juego y de la siguiente manera:
- **Será K-1 terminal**, el primer pase **tiene que ser** con el pase de antebrazos (bompin), el segundo pase **tiene que ser** voleado (ejecutado el acomodo voleado) y el tercer paso **tiene que haber** un remate terminal desde cualquier posición.
 - El remate no puede ser bloqueado, asistido ni defendido por dos toques o más, tiene que evadir el bloqueo y de este tocar el balón y este sale afuera de las líneas o se queda al frente del jugador, no tendrá derecho a los dos (2) puntos.
 - Tiene que ser remate limpio y terminal, si la defensa toca el balón dos veces sea zaguera o delantera no habrá jugada de dos (2) puntos.

Este Reglamento está sujeto a todo lo dispuesto en la Constitución de la Confederación Puertorriqueña de Voleibol, Inc., o Reglas del CLV

Nuestra Página de COPUVO: www.copuvopr.net